

P. EDUCATIVO

CAPÍTULO VI

SOBRE ASPECTOS  
ORGANIZATIVOS:

LETRA **0**

APROBADO  
CURSO:  
2017/18

"C.E.I.P.  
ADELA DÍAZ"



*Proyecto de  
mediación escolar  
"De tú a tú"*

**HABLAMOS**

*La mediación potencia tu capacidad de resolución*

## INDICE

- 1. Naturaleza del proyecto**
- 2. Fundamentación**
- 3. Ventajas de la mediación**
- 4. Objetivos**
  - 4.1. Generales:
  - 4.2. Específicos:
- 5. Metodología**
- 6. Ubicación geográfica (localización)**
- 7. Ubicación temporal (calendarización/temporalización)**
  - 7.1.1. *1ª Fase. Permite que me presente*
  - 7.1.2. *2ª Fase. Primeros pasos*
  - 7.1.3. *3ª Fase. En marcha. Hablamos... De tú a tu*
- 8. Pautas de actuación de los mediadores y equipo mediador**
- 9. Recursos**
- 10. Coordinador/a**
- 11. Información y autorización de las familias.**
- 11. Difusión del programa**
- 12. El funcionamiento del servicio de mediación**
- 13. Información y autorización de las familias.**
- 14. Evaluación**

## 1. Naturaleza del proyecto

Con este proyecto se pretende crear un espacio de comunicación y convivencia en el centro educativo. El propósito es formar tanto a docentes y profesionales de la educación que trabajen en el centro como al alumnado y padres y madres que quieran formar parte de esta aventura, de manera que sean capaces, terminado el proceso de formación, de generar Cultura de Paz a través de una correcta gestión de los distintos conflictos que puedan surgir tanto en las aulas como en cualquier otro espacio del centro educativo.

Este proyecto surge tras ser conscientes de los distintos conflictos que surgen en las aulas entre compañeros, así como de las diferencias que a veces se dan entre profesor-alumno. La pretensión es que la comunidad educativa sea capaz de dar una respuesta pacífica y dialogada a los problemas que surjan dentro del recinto, de manera que se encuentre una solución consensuada que no solo ayude a poner fin al conflicto, sino que también transmita valores tan importantes y necesarios como son el respeto, la responsabilidad, el compañerismo y la amistad.

Toda aventura tiene un comienzo, y esta empieza en los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria del C.E.I.P. Adela Díaz. Nos vamos a centrar en estos cursos debido a que el alumnado se encuentra en una edad crítica de cambio y adquisición de nuevos valores, donde la toma de decisiones y las opiniones de los demás son realmente importantes para estos jóvenes.

Posibilitar las herramientas para gestionar sus propios conflictos refuerza la autoestima de manera que se gana en autonomía y responsabilidad.

## 2. Fundamentación

Allí donde se dan relaciones humanas también se da el conflicto. Este es inherente a la persona, de manera que no lo podemos obviar, sino que tenemos que ser capaces de gestionarlo de la manera adecuada para que no se convierta, poco a poco, en

un problema tan arraigado que condicione sustancialmente la vida o vivencias de las partes implicadas y aquellas a las que afecte por la proximidad.

Los centros educativos no están exentos de esta problemática. Las peleas y disputas entre el alumnado son muy diversas, pudiendo llegar a agresiones físicas y verbales, verdaderamente serias, si no se resuelven a tiempo. La escuela sin conflictos no existe, pero una buena convivencia no es la ausencia de problemas, sino una resolución adecuada de los mismos. La gestión democrática de las diferencias y enfrentamientos que puedan surgir en los centros educativos, el afrontamiento del conflicto y la educación en emociones, sentimientos y valores, es la mejor manera de abordar los problemas diarios que puedan aparecer entre los miembros de la comunidad educativa.

Por otra parte, a medida que el alumnado va creciendo y entrando en la preadolescencia, también se suelen dar diferencias entre profesores y alumnos que no siempre se resuelven de una manera satisfactoria para ambas partes. En ocasiones son los padres y madres los que intervienen en los conflictos que se dan en el centro, llegando a enfrentar a estos con los profesores o con otros padres y madres. Por este motivo, se hace esencial la existencia de un espacio de comunicación donde las partes implicadas sean capaces de, a través del diálogo, exponer cuál es el problema y poder encontrar una solución que satisfaga a todos los implicados.

Dado que estas habilidades de comunicación no son innatas, es que se hace necesaria la creación de un grupo de mediadores educativos, que puedan ayudar a las partes a sentarse, hablar y gestionar sus conflictos de una forma adecuada. En este grupo caben tanto alumnos como docentes y profesionales del centro, así como padres y madres que quieran formarse y participar en la difusión de la Cultura de Paz, cuyas medidas para la promoción fueron plasmadas por la Consejería de Educación en el *Decreto 19/2007 de 23 de enero*; también expuesto en el artículo 13 de la *Orden de 20 de junio, por la que se adoptan medidas para la promoción de la convivencia en los centros docentes sostenidos con fondos públicos y se regula el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas*.

Por ello, la formación en habilidades comunicativas y dialogantes es un requisito indispensable para este equipo, ya que serán los que tendrán que mediar entre las partes que entren en disputa, así como formar a futuros mediadores que les releven en su puesto una vez que ellos abandonen el centro educativo.

Se trata de una actividad que implica a toda la comunidad educativa y que difunde valores esenciales para la convivencia pacífica de toda persona. De ahí que sea muy importante el apoyo del claustro de profesores y del consejo escolar, pues habrán de aprobar los objetivos específicos del proyecto de mediación. Debe quedar claro que este procedimiento no sustituye la aplicación de las normas de organización y funcionamiento, ni resta autoridad a la Dirección, sino que es un complemento para poder conseguir un centro educativo en el que prevalezca el diálogo y la comunicación como vías para resolver los conflictos.

### **3. Ventajas de la mediación**

Como se ha mencionado anteriormente, la Cultura de Paz y el diálogo es una vía para resolver los conflictos. Pero las ventajas van más allá. La mediación educativa, complementa la formación y ayuda al crecimiento personal del alumnado y demás miembros de la comunidad educativa. Es por esto que las ventajas que presenta las podríamos agrupar de la siguiente manera:

- Fomenta la autonomía personal y la responsabilidad, preparando al alumnado a resolver por sí mismos sus conflictos. Son ellos los protagonistas de su vida y los que han de tomar sus propias decisiones.
- Favorece el autoconocimiento y la gestión de las emociones.
- Educa en la tolerancia y en el respeto, valores sin los que la mediación no es viable.
- Implica al alumnado en la convivencia del Centro. Todos formamos parte de la comunidad educativa, por lo que todos construimos la convivencia y, por lo tanto, somos partícipes en la vida del centro.

- Desarrolla una cultura de Centro abierta y participativa. Todos tenemos derecho a ser escuchados y todos tenemos la obligación de escuchar a los demás.

#### 4. Objetivos

##### a. Generales:

- i. Prevención de los conflictos en el centro educativo.
- ii. Disminuir los conflictos que se den en el centro educativo.
- iii. Favorecer la comunicación entre el alumnado y el alumnado con el profesorado
- iv. Dotar a un grupo de alumnos, profesionales de la educación y padres/madres de las herramientas necesarias para poder abordar los conflictos que puedan surgir.
- v. Potenciar la vivencia de valores tales como la responsabilidad, la comunicación, la amistad y el compañerismo.
- vi. Conocer diversas herramientas de gestión de conflictos.
- vii. Favorecer la autoestima y el desarrollo personal.
- viii. Promover una Cultura de Paz.

##### b. Específicos:

- i. Difundir la mediación a la comunidad educativa.
- ii. Formar un nuevo equipo de mediadores.
- iii. Ampliar la formación de los mediadores a existentes.
- iv. Implementar la mediación en el centro escolar.

#### 5. Metodología

Dado el carácter educativo que tiene este proyecto, por el ámbito en el que se desarrolla, las actividades que se van a llevar a cabo son muy dinámicas y participativas. En ellas está siempre abierta la posibilidad de preguntar y hacer críticas constructivas, de manera que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea fructífero.

Aunque hay un temario como base fundamental para la formación del futuro grupo de mediadores educativos, este se encuentra abierto a que se puedan hacer

sugerencias y se puedan incluir aquellos temas que alumnos, padres y madres y profesionales educativos vean necesarios dado el perfil de los conflictos que se puedan dar en el centro o bien las necesidades formativas que se demanden.

El presente proyecto es una experiencia que comienza en los cursos de 5º y 6º de Educación Primaria del C.E.I.P. Adela Díaz dada la conflictividad que presenta este alumnado por encontrarse en una etapa evolutiva en la que se empieza a reafirma la personalidad y se comienzan a sentar las bases de los futuros hombres y mujeres en los que se convertirán el día de mañana. Sin embargo, el proyecto incluye a largo plazo la participación de 4º de Educación Primaria en la fase de formación.

Es importante que el alumnado mediador/a sepa que la Jefatura de Estudios es la responsable de la disciplina en el centro, y que es la que puede delegar en la mediación, quedando la última palabra a cargo de la Jefatura de Estudios, pues no pierde su autoridad en ningún momento. La mediación pretende sentar las bases para que los alumnos puedan resolver de una manera definitiva sus conflictos, no restar autoridad a los órganos de gobierno del centro.

Sin embargo, no todos los casos que soliciten la mediación habrán de resolverse por esta vía. Es el profesorado mediador el que analizará los casos para ver si son susceptibles de ser mediados o si, por el contrario, hay que aplicar otra medida que se vea más adecuada para ese conflicto.

La implantación del proyecto de mediación se llevará a cabo en cinco pasos, recogidos a su vez en dos fases:

***1ª Fase:***

1.- Captación y selección del alumnado mediador/a: se pasarán unos cuestionarios a todo el alumnado del tercer ciclo para que expresen libremente los conflictos que ellos perciben en su colegio. Los que estén interesados y quieran formar parte del equipo de mediadores podrán reflejarlo en dicho cuestionario. Selección de mediadores/as. En función de los resultados obtenidos en la nominación de candidatos/as y en las entrevistas, el equipo coordinador selecciona, finalmente, a los alumnos/ as que pasarán a formar parte del equipo mediador en el caso de que sus familias lo autoricen.

2.- Formación del alumnado mediador/a: una vez seleccionado el grupo de mediadores, se dará paso a la formación, que se hará a través de distintas técnicas como son el rol-playing, la lluvia de ideas, la impartición de teoría y el visionado de videos con su posterior debate, entre otras.

### **2ª Fase**

3.- Coordinación y seguimiento: necesario e imprescindible para que la labor del alumnado mediador sea la mejor posible.

4.- Evaluación: realización de cuestionarios de evaluación para recoger información acerca de la opinión que el nuevo grupo de mediadores escolares tiene sobre su formación y sobre la mediación en sí misma.

5.- Consolidación y especialización: una vez implantada la mediación, el alumnado, los demás miembros del grupo de mediadores del centro, se habrán de especializar y seguir formando para poder instruir a las futuras generaciones de mediadores de su centro educativo.

## **6. Ubicación geográfica (localización)**

- a. Macrolocalización. Provincia de Almería.
- b. Microlocalización. C.E.I.P. Adela Díaz.

## **7. Ubicación temporal (calendarización/temporalización)**

La puesta en práctica del proyecto se iniciará a cabo a lo largo del curso escolar: 2018/2019, con el objetivo de dar continuidad en cursos sucesivos en base a la evaluación del mismo. Dentro del periodo lectivo: contando con la colaboración del profesorado disponiendo de las horas de tutorías y los recreos para trabajar y formar a los mediadores escolares.

Dentro del curso, las actividades se organizarán en tres fases que se reparten de la siguiente manera:

- a. *Permite que me presente.*

Durante el mes de octubre de cada curso escolar se dará a conocer la mediación y se animará a la comunidad educativa a que se apunte a formar parte de este proyecto. Para ello se darán charlas en las distintas clases de 5º y 6º de Educación Primaria, en el horario de tutoría, para informar al alumnado sobre dicho proyecto.

Asimismo, se informará al inicio de cada curso al profesorado en un ETCP/CLAUSTRO del Proyecto y se les invitará a formar parte del mismo.

b. Primeros pasos.

Esta fase se llevará a cabo en el primer trimestre de cada curso escolar con el alumnado nuevo de 5º de primaria. Estas se llevarán a cabo durante el recreo, un/dos días a la semana, intentando dejar unos diez minutos para que el alumnado pueda tomar el desayuno. El entrenamiento suele tener una duración mínima de 16 horas.

Se tendrán también sesiones formativas con el profesorado, en las que se impartirán conocimientos acerca de las distintas funciones y técnicas que debe tener y poner en marcha el coordinador/a de mediación educativa.

c. En marcha. De tú a tú.

A partir del segundo trimestre, el equipo de mediadores nobeles del centro alumnado de 5ºP comenzará a trabajar en aquellos conflictos que puedan surgir en el patio en parejas con el alumnado de 6º (veterano).

Una vez al mes se tendrán sesiones de formación/coordinación con los alumnos/as mediadores, en horario de recreo, donde se analizarán los casos que se hayan llevado a mediación en el patio así como la actuación de los mediadores educativos.

El profesorado que finalmente participe en el grupo de mediación del centro tendrá las reuniones junto con el alumnado mediador/a.

El mes de junio finalizará con una fiesta de clausura en la que participará todo el grupo de mediadores educativos (tanto alumnado como miembros de la comunidad educativa).

***1ª Fase. Permite que me presente***

NOVIEMBRE		
Charlas de difusión e información*		

\*Serán dos sesiones, durante las tutorías.

***2ª Fase. Primeros pasos***

OCTUBRE/ NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO
Cuestionario al alumnado	Formación de los mediadores escolares*	Formación de los mediadores escolares*
Reunión con el profesorado		Presentación del equipo de mediadores escolares a la comunidad educativa
Designación de los nuevos mediadores escolares		Entrega de diplomas
Formación de los mediadores escolares*		

\*Una/dos sesión por semana en el horario de recreo el que estarán todos los mediadores escolares.

***3ª Fase. En marcha. Hablamos... De tú a tu***

FEBRERO	MARZO	ABRIL
Mediación y formación*	Mediación y formación*	Mediación y formación*

\*Serán sesiones de media hora en horario de recreo.

MAYO	JUNIO	
Mediación y formación*	Mediación y formación*	
	Fiesta de clausura	

**8.-Pautas de actuación de los mediadores y equipo mediador:**

- Escucha activamente
- No juzga
- No propone soluciones
- Apoya la mejora de la relación
- Explora los intereses y necesidades
- Encauza hacia visiones y soluciones realistas

## 9.-Recursos:

### ➤ **Humanos** (técnicos-voluntarios-población).

Para el desarrollo de este proyecto será necesaria un/a profesional que asuman tanto la formación de los distintos grupos de destinatarios como la preparación de las sesiones y evaluación del proyecto una vez que este finalice.

### ➤ **Materiales**

- a) Libretas, bolígrafos, rotuladores y lápices de colores, cartulina, tiza.
- b) Las aulas que se dispongan para poder llevar a cabo las reuniones.
- c) Proyector.

## 10.-Coordinador/a:

### *Profesional que llevará a cabo el proyecto:*

En el claustro de inicio de curso, la directora designará a la persona que llevará a cabo el proyecto, atendiendo a una serie de cualidades y características fundamentales: Formado/a en temas de resolución de conflictos, convivencia, mediación escolar...o con el compromiso de formarse.

### **Las funciones:**

- Coordinar y dinamizar el servicio de mediación.
- Dirigir las reuniones de seguimiento con el alumnado mediador.
- Programar e impulsar la formación continua del alumnado.
- Gestionar el programa de sensibilización.
- Fomentar la cohesión de grupo del equipo de mediación.
- Coordinarse con los responsables de la convivencia escolar.
- Responsabilizarse de la evaluación continua del servicio, informar periódica mente a los órganos de gestión y participación del centro.

## 11. Información y autorización de las familias.

Las familias de los/las alumnos seleccionados/as deben autorizar su participación para que pasen a ser, definitivamente, miembros del equipo mediador. Para ello, remitiremos los padres/madres una carta explicando qué es el programa de mediación, cómo se ha seleccionado a sus hijos/as y las implicaciones de formar parte del equipo de mediador. Además, adjuntaremos un documento para que los padres lo firmen como autorización que deberá ser enviado al centro.

## 12. Difusión del programa

Para llevar a cabo la difusión, el equipo coordinador debe elaborar una serie de materiales informativos (trípticos, cartas, carteles, noticias, etc.). Se utilizarán los canales habituales del centro (comunicados, revista escolar, página web, tutorías, reuniones,...) y, al mismo tiempo, se desarrollarán estrategias originales y creativas que capten la atención de las personas destinatarias (dramatizaciones, videos, eslóganes,...

## 13. El funcionamiento del servicio de mediación, en el recreo, comprende las siguientes actuaciones:

Ellos/ellas disfrutan del recreo como los/las demás, llevan una chapa identificativa, se establecerá turnos por parejas para cada día de la semana, visibilizados en el panel de los mediadores, puede ser requeridos por cualquier alumno/a para hacer una mediación en ese mismo momento, realizando las siguientes actuaciones:

- a) Solicitud
- b) La apertura del/de la mediador/a del parte.
- c) El discurso inicial de la partes
- d) Intercambio o aclaración del problema
- e) Búsqueda y selección de soluciones
- f) La creación del acuerdo

Si la mediación concluye satisfactoriamente, el acuerdo se recoge por escrito, es firmado por las partes y los/las mediadores/as y queda archivado.

### **Seguimiento:**

Transcurrido un tiempo desde la finalización de la mediación, habitualmente una o dos semanas, los/las mediadores/as se ponen, de nuevo, en contacto con las partes para hacer un seguimiento del acuerdo y comprobar su cumplimiento. Si el acuerdo no se cumple o hay cualquier tipo de problema, pueden ofrecer su ayuda a las partes. Igualmente, se deja constancia documental del resultado del seguimiento.

## 14. Evaluación

Conocer la efectividad de la mediación es imprescindible y para ello se requiere una evaluación cualitativa que nos aporte los datos necesarios para conocer la valoración que la comunidad educativa tiene de este método de gestión de conflictos. Es, por esto, que se pasarán cuestionarios para que alumnado, profesorado, jefatura de estudios y padre y madres puedan opinar acerca de la implementación de la mediación, así como del desarrollo de la misma. Se trata de conocer el grado de satisfacción de aquellos que hayan acudido a mediación, el conocimiento, implicación y satisfacción de la comunidad educativa, calidad y funcionalidad de los materiales elaborados, cumplimiento de los acuerdos a los que se haya llegado, qué sectores de la comunidad educativa son los que solicitan las mediaciones o derivan a ella, entre otras cuestiones.

Por último, es importante realizar también una evaluación cuantitativa en la que se registren el número de casos que se derivan a mediación, las mediaciones que se resuelven satisfactoriamente, el número de alumnos que comienza y finaliza la formación, miembros de la comunidad educativa que solicitan el ingreso en el grupo de mediación, número de conflictos que se daban antes de la implementación de la mediación y los que se dan tras la implementación de la misma, entre otros.

En cualquier caso se tendrá en cuenta los siguientes elementos a la hora de evaluar:

1. La consecución de los objetivos del programa inicialmente establecidos.
2. El entrenamiento del equipo mediador
3. La actuación de los/as mediadores/as en las sesiones de mediación.
4. La satisfacción de las personas usuarias del programa.
5. Los resultados del programa de mediación (número de casos mediados, número de acuerdos alcanzado, cumplimiento de los acuerdos, etc.).
6. El funcionamiento de las reuniones de seguimiento.
7. El conocimiento y la percepción de los diversos colectivos de la comunidad educativa sobre la utilidad y el funcionamiento del programa de mediación.

### **Instrumentos de evaluación:**

La revisión de los registros de datos acumulados y cuestionarios de satisfacción.

El equipo mediador, llevará a cabo una evaluación continua de la práctica del programa que permita introducir mejoras y correcciones ágilmente.

***Las diferencias nos enriquecen, El respeto nos une!!!!***